



GRUPO 9º CLASE 84.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
para " UN NUEVO AMORTIGUADOR DE COMPAS PARA VEHICULOS AUTO-
MOVILES " á favor de Don. Jaime Sigalés Bofill, residente
en Barcelona (España), Calle de Sicilia nº 235.

Este invento se refiere á un nuevo amortiguador para vehi-
culos automiviles.

Este amortiguador es de tipo compás y se caracteriza esen-
cialmente por dejar en todo momento libre la ballesta para ac-
cionar, pero entra en actuación en el momento de iniciarse una
reacción en la propia ballesta. Se caracteriza tambien por su
construcción por la que resulta sumamente ligero y resistente.

Asimismo difiere de cuantos se han construido de tipo aná-
logo hasta la fecha, en el hecho de que no precisa regulación
alguna en el mismo ya que su construcción es la adecuada á las
caracteristicas de los vehiculos á que vá destinado.

A continuación se describe detalladamente el amortiguador
de que se habla y para ello se acompañan los dibujos de la
hoja adjunta, en los que la fg. 1 es una vista exterior de fren-
te del amortiguador; la fg. 2, es una proyección horizontal de
la anterior; la fg. 3 es una sección por A.A. de la fg. 1; la
fg. 4 otra sección por B. B. de la anterior, y la fg. 5, es
un detalle en sección por C. C. de la fg. 4.

Comprende este amortiguador dos ramas 1 y 2, cada una de



ellas articulada por su extremo libre respectivamente con el chasis del vehiculo y con la ballesta. Dichas dos ramas 1 y 2, quedan á su vez articuladas entre sí por el extremo contrario al que antes se ha hecho referencia.

Para ello la rama 2, forma dos placas 3 á modo de horquilla por entre las que pasa una anilla 4 que constituye el extremo de la rama central 1.

En el interior del aro ó anilla 4, van establecidos los dos sectores 5, susceptibles de girar alrededor del eje de giro 6, en que cada uno de ellos vá montado, y dichos ejes 6 que quedan diametralmente opuestos, van solidarios á las placas 3 de la rama 2. Los sectores 5 tiene á separarse mutuamente y por tanto á aplicarse contra la cara interna del aro 4, por la acción de un resorte 7. Además los propios sectores van provistos de un recubrimiento 8, de material propio para revestimientos de frenos.

El eje de giro 6 de cada uno de los sectores 5, vá provisto de una camisa cilindrica 9 para conseguir en esta forma mantener constante la separación entre las placas 3 y en esta forma queda completamente libres lateralmente los mencionados sectores.

Además, para consolidar las mencionadas placas 3, vá dispuesto un travesaño de retención 10, que al propio tiempo sirve para indicar la correcta posición del propio amortiguador en el vehiculo en que se instale, yá que dada su situación solo permite la apertura de las ramas 1 y 2 en el sentido que les es propio.

En cuanto á la construcción de este amortiguador, se fabricaran las ramas 1 y 2 de plancha metalica por cualesquiera medios maquinales adecuados, pero tambien podrán fabricarse de metal fundido ó en otra forma cualquiera.

El funcionamiento de este amortiguador tiene lugar de la manera siguiente. Al accionar la ballesta, el compás 1-2 se



cierra y las cosas estan dispuestas de manera que los sectores 5 tienden asimismo á cerrarse contrarrestando la acción del resorte 7, por lo que se neutraliza la acción de frenado de los mismos contra el aro 4 y por tanto el movimiento de las dos ramas en el sentido indicado se realiza sin obstaculo alguno; pero al iniciarse la reacción de la ballesta lo que representa la apertura del angulo formado por dichas dos ramas 1 y 2, por la adherencia de los sectores 5 contra el aro 4, tiende éste á arrastrar dichos sectores en el sentido por el que, de ser posible, se separarian, es decir obrando en la misma forma que lo realiza el resorte 7 y por ello se acentua el frenado de los propios sectores contra el repetido aro, por lo que la mencionada acción de apertura del compas se realiza lentamente, dada la resistencia que el mismo presenta y que se ha de vencer.

El amortiguador descrito será variables en sus formas accesorias y en sus dimensiones así como en los detalles de construcción y en general en cuanto no altere cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A.

Se REIVINDICA como objeto de esta patente :

UN AMORTIGUADOR DE COMPAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES, constituido por dos ramas una de las cuales forma una horquilla en la que queda alojada una corona ó anilla que forma la otra rama y en el interior de dicha corona van dispuestos dos sectores montados cada uno de ellos en ejes solidarios á la mencionada horquilla y quedando dispuestos diametralmente opuestos entre sí, tendiendo dichos sectores á aplicarse contra la cara interna de la corona mencionada, por la acción de un resorte dispuesto entre los propios sectores y quedando estos establecidos en forma que al cerrarse el amortiguador, por accionar la ballesta, tienden tambien á cerrarse y á comprimir el resorte.



(4)

2.- UN AMORTIGUADOR DE COMPAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 4 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 10 de Agosto de 1927.

FERNANDO PERAIRE.

PA.

Juan Lluís Frecades



FIG. 1

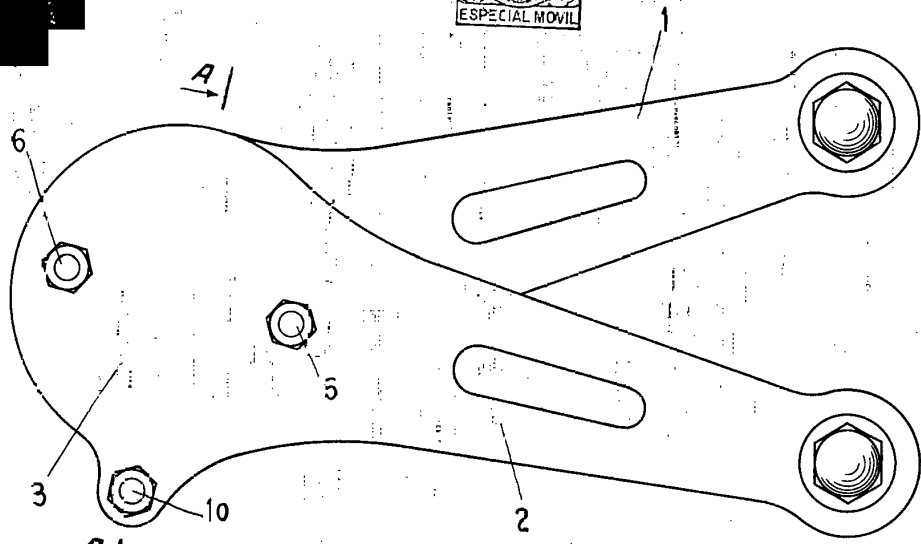


FIG. 5

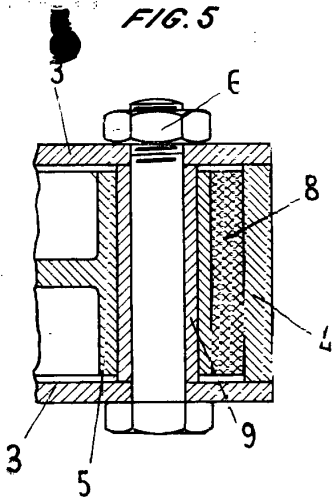


FIG. 2

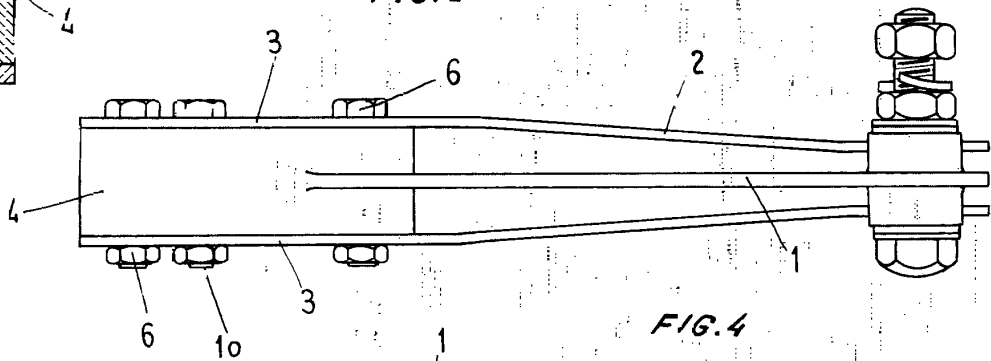


FIG. 3

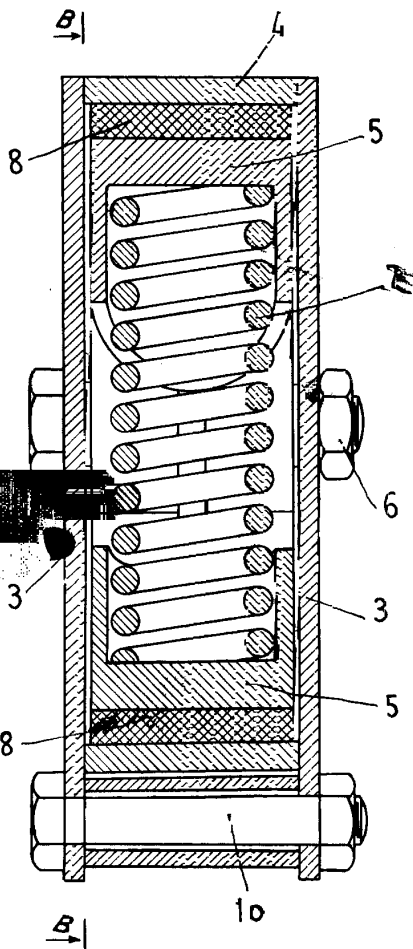
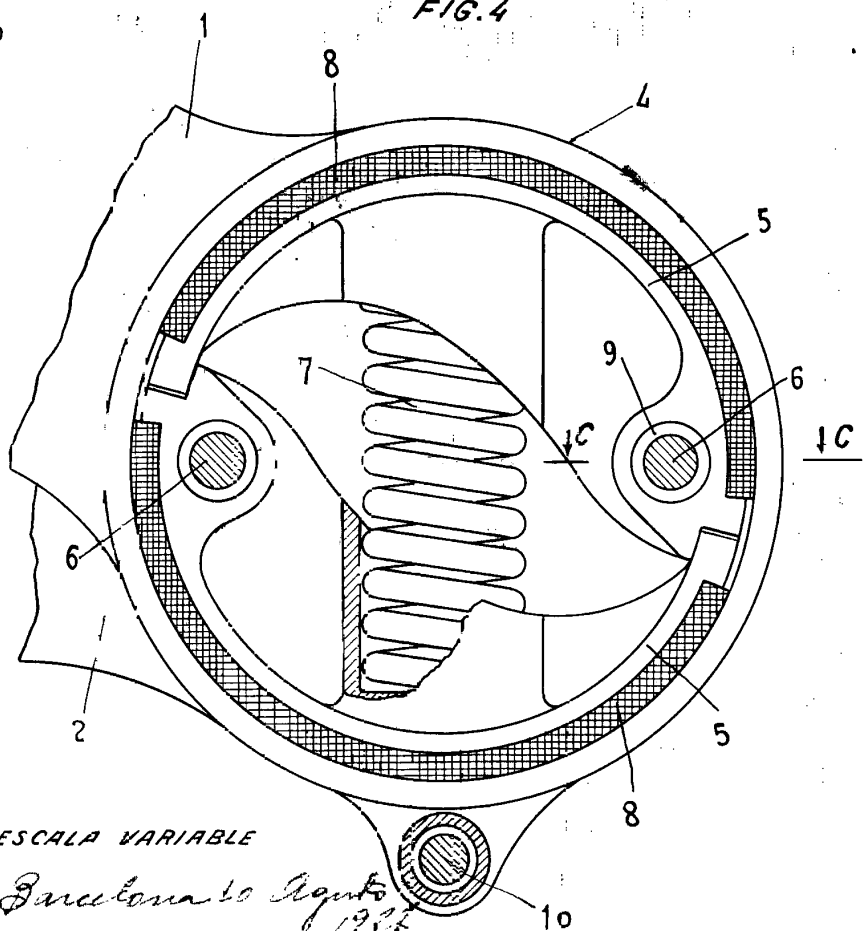


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Inventor: Agustín

Fernando Berruete

Juan José Torrealba